

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Murcia, 11 mes, 2,00 pta. | Extranjera, trimestre, 15,00 pta.
 Provinciales, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
 Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
 CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
 25 EJEMPLARES, 1,75
 NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

INTERESES REGIONALES

El "modus vivendi" con Alemania será prorrogado por seis meses

Una nota oficiosa y una carta de gran interés

«Para tranquilidad y satisfacción de los agricultores y exportadores y por ser un asunto de vitalísimo interés para la provincia, el señor gobernador civil pone, por medio de la Prensa, en conocimiento de todos, haber recibido un telegrama del señor Comisario Regio de Fomento, señor marqués de Rozalejo, que con tanto interés viene laborando en Madrid, en todos cuantos asuntos se relacionan con esta provincia, manifestando que los negociadores hispano-alemanes, hallándose conformes en todos los puntos de un «modus vivendi» por seis meses, con excelentes condiciones para la exportación de frutas y que, probablemente, será firmado el acuerdo esta misma semana.»

Los señores don Nicolás Gómez, presidente de la Fletadora Murciana, y don Juan Velasco, delegado de la Federación Agraria, han recibido las siguientes cartas:

Madrid, 16 de Noviembre de 1925.

Sr. D. Nicolás Gómez, presidente de la Fletadora Murciana.

Sr. D. Juan Velasco, presidente de la Federación Agraria.

Muy señor mío: Formulo la presente para darles cuenta de asuntos tan importantes que tenemos en tramitación.

Tratado con Finlandia.—Fue informado favorablemente para su ratificación con el pleno del Consejo de la Economía Nacional, y previo ese informe lo presentó el señor subsecretario al Gobierno, habiendo sido ya firmado por éste y por consiguiente, en la actualidad en vigor.

Tratado hispano alemán.—Estamos llevando casi en sesión permanente las negociaciones para un acuerdo comercial con Alemania a fin de que en brevísimo plazo se llegue a una solución y poder reanudar el comercio.

Compatible con la natural reserva que la negociación exige, puedo manifestar mis impresiones optimistas y que obtendremos para la naranja el mismo trato favorable de 2,50 marcos por 100 kilos.

Quizás dentro de esta misma semana quede concertado un «modus vivendi».

De ustedes atento y afectísimo s. s. q. e. s. m., Unión Nacional de la Exportación Agrícola, el Secretario general, L. G. Gajjarro.

Según las impresiones que refleja la nota oficiosa y la carta, queda de momento solucionado este problema de la exportación de naranja a Alemania.

Por que es ahora cuando precisa la solución de este asunto y por lo visto han triunfado las razones que asisten a España para vencer la resistencia alemana.

Si regatear el aplauso porque nos consta que se ha hecho cuanto se ha podido en este asunto, apuntamos el deseo que anima a nuestra región de que se normalicen con carácter permanente las relaciones comerciales con Alemania para que ese mercado no esté constantemente pendiente del azar, como viene ocurriendo ya algunos años.

Lo más razonable sería concertar un tratado definitivo, dejando solo para estos casos de urgencia el recurso del «modus vivendi».

A LOS AMIGOS DEL POETA

En momentos de íntima pesadumbre, en que quisiera hundir toda mi humilde persona en el fondo del propio corazón, y no escuchar ni el eco de mi paso, la apasionada efusión de un antiguo camarada que aún cree al ya maduro galeote de la pluma y de la actividad ciudadana, sin más como de material que el asilo, que hace muchos años le ofrece un gran diario murciano, ni otro apoyo que el de alguna amistad generosa, ha traído mi nombre a la mesa de disección del comentario público, enalteciendo mi labor y mis facultades, en términos que conmueven mis frateros sentimientos aunque los haya de impugnar, por desmedidos, mi razonado juicio; juzgándome, al par, víctima de esquiveces en mi amado solar.

«Cartagena Nueva», estimado diario, al que debo, como a los demás colegas, como a todo el mundo, repetidas muestras de exagerada benevolencia, no menos cordialmente, rechaza esos supuestos desvíos, y con extrema dos elogios, hace detallado recuento de las distinciones, honores y beneficios de que he sido objeto recientemente.

Agradezco, muy de alma, esas bondadosas alusiones, tan noblemente intencionadas por parte del camarada, que desde extrañas tierras evoca mis veinticinco años de labor literaria, política y periodística, con todas sus consecuentes rememoraciones íntimas y públicas, como por parte del colega, que complacientemente enumera merecimientos, honores y galardones.

Mal momento, sin embargo, para verme zarandeado, aunque sea tan cariñosamente y por brazos de la amistad, porque mi espíritu ya bastante y demasadamente ajetreado, ha menester de reposo y de silencio!

Será mucho, rogar a estos buenos amigos, no hagan materia de polémica — a que no puedo ser extraño tema tan personal, tan fronterero a las más íntimas delicadezas de un pobre poeta, que jamás audió, intrígu, traicionó, ni abdicó de nada constancial a sus ideas ni a sus sentimientos, para ser otra cosa más substancial y positiva; y que si sufrió quebrantos, postergaciones e injusticias inherentes a todo humano vivir, obtuvo también, iustos todos honores, elogios resonantes, protecciones generosas, y, al fin, un destino que asegura el sostenimiento decoroso de su numerosa familia?

Y este último, con otras mercedes que llaman con llamas de inextinguible agradecimiento mi espíritu de poeta, de amigo y de cartagenero, col-

ma mis reconocimientos para todos, y debe ser suficiente a la satisfacción de estos cordiales efectos de «Cartagena Nueva», y de ese gran corazón que se llama Pablo Sanz, que al recitar en la Universidad de Nancy ciertos versos de mi primera juventud, y al trazar su comentada crónica, un poco lejana de la actualidad local, más que en su camarada el poeta, pensaba en unos rapaces que yo me sé... Y que dicho sea en verdad, a pesar del largo ensayo, no habla medio de hacerles digir pergaminos honoríficos, ni libros de poesías, ni adjetivos periodísticos, ni hojas de laurel...

Así, pues, amigos, gracias; muchas gracias; pero... ¡basta!

MIGUEL PELAYO.

ESPINARDO

Embarrada

Se la damos muy cumplida al joven y activo funcionario de Telégrafos, en esta localidad nuestro buen amigo don Francisco Corpe, por su nuevo estado.

Al dar la noticia le deseamos, tanto a él como a su simpática esposa, una eterna luna de miel.

NOVENARIO

Con gran solemnidad se ha celebrado en honor de las Benditas almas del Purgatorio.

El pasado domingo tuvo lugar la última novena, ocupando la sagrada cátedra el párrafo de esta localidad, nuestro buen amigo don José Guillén Campillo, el que pronunció un sentido y elocuente discurso, desarrollando de magistral forma el tema propuesto.

El numeroso auditorio que llenaba las amplias naves del templo, escuchó con religioso fervor la sentida oración del virtuoso sacerdote, apreciándose en toda ella finura de expresión, pensamientos elevados y ab soluta claridad para exponer los más delicados conceptos.

A las felicitaciones recibidas, una la nues tra cariñosa y sincera el ilustrado párroco señor Guillén Campillo.

PRO-CORONACIÓN

En breve empezará la comisión encargada de recabar fondos para la coronación de nuestra patrona, a solicitarlos.

Es de esperar que nuestro pueblo, que en tantas ocasiones ha demostrado su amor por la Pucensata, llegará una vez más con su obolo para lograr tan bello ideal.

Sabemos que por el virtuoso párroco de esta localidad se están realizando los trabajos preliminares para que este pueblo sea uno de los primeros en cumplir su cometido.—C.

Este periódico ha sido sometido a la censura

PALACIO DE JUSTICIA

Vista de una causa por asesinato

A las diez de la mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra César Sánchez Bañegas por el delito de asesinato.

En la Audiencia se nota más aglomeración de público que en la sesión anterior.

Continúa la prueba

Constituido el tribunal en igual forma que dijimos en nuestra edición anterior, se continúa practicando la prueba testifical propuesta por la defensa.

Son renunciados por el señor Checa muchos de los testigos.

Comparece en primer lugar Miguel Sánchez. Este testigo, tío del procesado, salió a la calle al oír los disparos y al ver a su sobrino que huía lo entró en su casa.

El testigo Julio Anadell, dice que presenciando cuando discutían con ademanes violentos el procesado e interfecto momentos antes del hecho de autos.

El fiscal entiende que existen contradicciones y se promueve un pequeño incidente porque la defensa cree que no hay contradicción sino simplemente ampliación de lo declarado.

También Ricardo Martínez asegura vió discutir al procesado y su víctima. A propuesta del fiscal se consignaron estas manifestaciones en el acta.

En igual sentido declara Pedro Campuzano.

El sacerdote don Juan J. Marco, pariente del procesado, da cuenta de las gestiones en que como sacerdote intervino para conseguir fuese perdonado el interfecto cuando el proceso incoado con motivo de las lesiones sufridas por la madre del Sánchez Bañegas, perdón concedido siempre que no se menoscabase en nada el honor de la lesionada.

También declara en el sentido de decir que había visto a los dos protagonistas del suceso, Pedro Rojo.

Prueba documental

Las partes piden que por la Sala se tenga en cuenta la prueba documental propuesta.

Modificación de conclusiones

En el trámite correspondiente las acusaciones elevan a definitivas sus conclusiones provisionales por las que piden se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa como alternativas formula sus definitivas, apreciando que en el hecho de autos concurren las eximentes de legítima defensa o de miedo insuperable de un mal igual o mayor, y en otro caso las atenuantes de legítima defensa incompleta, vindicación próxima de una ofensa grave y la de arrebató y cbeccación.

Informe del fiscal

Seguidamente hace uso de la palabra el teniente fiscal D. Francisco de Paula Mena.

Comienza diciendo, que viene a solicitar una grave sanción para un grave delito, delito que no es una creación de la ley sino que figura en el decálogo.

El legislador llama a este delito homicidio cualificado por la alevosía, los tratadistas, homicidio alevoso y el vulgo homicidio a traición.

El legislador y los tratadistas razonando señalan para este delito una sanción gravísima, el vulgo, sin razonar, también pide una grave sanción.

El acusa al procesado como autor de homicidio alevoso y su acusación es facilitada porque el hecho fué perpetrado en la vía pública ante centenares de testigos.

Afirma que el rumor público, conciso y terminante acusa al procesado y la claridad es grande, pues incluso las autoridades llegaron a los pocos momentos de perpetrarse el delito.

Sobre quien es el autor de la muerte no hay que insistir, para verlo basta abrir los ojos.

La discusión nace solamente en cuanto a la forma en que el delito fué cometido, o sea sobre las circunstancias concurrentes.

Hay, pues, que estudiar el momento de la realización y sus antecedentes, para ello existen dos órdenes de pruebas.

Unas las mismas circunstancias del hecho y las heridas; otras las declaraciones de los testigos.

El dictamen de los peritos no lo considera el fiscal concluyente en este caso, y con el no puede hacerse afirmación concreta, pero está complementado con el dicho de unos testigos, para deducir la existencia de la alevosía.

Analiza minuciosamente parte de la prueba, sacando consecuencias en apoyo de su tesis, para tratar de demostrar que la agresión fué por la espalda, según dicen los amigos que acompañaban al desgraciado Pedro Moreno.

A pesar de todo ello el fiscal cree que quedan dudas aun, pero le sale al paso la declaración de uno de los testigos que afirma de un modo exacto como se perpetró el hecho.

Reconoce que frente a esas declaraciones existen las de unos cuatro testigos más, que aseguran que vieron discutir a los dos, tratando de demostrar la ineficacia de esto.

Dice después que aun admitiendo los hechos que relata el procesado se puede admitir la alevosía.

Pone frente a la existencia de las eximentes un no rotundo, diciendo que la defensa les invoca sin duda por deber, pero sin base para ello, creyéndose relevado de rebatir estas eximentes.

Cree desde luego discutible las atenuantes alegadas, argumentando en contra la no proximidad de hechos que pudieran justificaslas.

Cita la jurisprudencia del Tribunal Supremo para sustentar sus argumentos.

Y termina el fiscal su informe con un párrafo sin efectismos oratorios como a la serenidad del cargo corresponde, diciendo que estando bien probados los hechos, corresponde imponer al procesado la pena que en su escrito tiene interesada.

Informe del señor Ruiz-funes

Dice el señor Ruiz-funes que la labor acusatoria es difícil si ha de ser ecuánime. El fiscal representa a la ley y puede creer que la función acusadora es redundancia, pero la acusación representa a la víctima y adopta la misión de pedir justicia, no teniendo que hablar en nombre de la pasión ni de la venganza.

A formular y realizar la petición de justicia es a lo que va a reducir la acusación.

En un brillante párrafo advierte que está más acostumbrado a defender que a acusar y le duele la juventud del procesado teniendo para él respetos y consideraciones.

Con sobriedad, el fiscal ha puesto de relieve los elementos acusatorios.

Refiriéndose a la prueba testifical, la considera desacreditada.

Se ocupa detenidamente de las diligencias de levantamiento del cadáver y de la inspección ocular, sacando consecuencias sobre las heridas y el plano en que tenían que estar colocados agresor y víctima.

También analiza la diligencia de autopsia, de la que deduce consecuencias sobre el sitio desde el cual tuvo que dispararse.

También se ocupa de las pruebas de sastrés y armeros coincidiendo todos en que los disparos fueron hechos a unos tres metros de distancia.

Si se aceptase la tesis de que los disparos fueron hechos primero el de la región mamaria izquierda, después el del costado y por último el de la espalda, resultaría que fueron hechos por el lado izquierdo y no a la derecha de la víctima, cosa completamente contraria a lo manifestado por el procesado.

Al hacer un breve comentario sobre las relaciones entre la víctima y la familia del procesado replica a la Sala estudio el sumario antiguo.

Añade que el procesado respetaba al Pedro y que éste tenía un carácter misantrópico. Si había esto, dice, ¿a qué pensar que las palabras pronunciadas por Pedro Moreno fueran una agresión?

No se puede decir que los testigos sean los ojos de la justicia, pues en este caso la justicia sería miope y su labor negativa por tanto.

Hay un grupo de testigos que llevan los hechos a la alevosía y otros que tratan de favorecer al procesado.

Entramos, dice, en lo más interesante. En este punto hace un elogio del defensor señor Checa, diciendo que su labor es difícilísima.

La tesis jurídica de las acusaciones, centinua diciendo, es una, la alevosía; la de la defensa, son cinco, las dos eximentes de que hablaba el fiscal y las tres atenuantes ya nombradas.

Brevemente habla de ellas por que la competencia del tribunal hace innecesario lo contrario.

Define en primer término la alevosía en sus diversos aspectos, y dice que no es necesario se verifique la agresión por la espalda, para que exista, basta que se actúe sobre seguro.

Después de analizar la jurisprudencia del Supremo en esta materia, pasa a rebatir la existencia de la legítima defensa.

Para que esta exista es necesario que aparezca por alguna parte la agresión ilegítima y aquí ni eso existe, falta la causa, falta el efecto y por ello no hay que insistir sobre la legítima defensa, ni siquiera cuando se invoca incompleta.

Tampoco puede apreciarse el miedo insuperable, por que este ha de ser de un mal igual o mayor y que el mal sea real; no existiendo agresión, mal puede existir el mal real ni por lo tanto el miedo insuperable.

Al hablar de la vindicación, la considero como viejo residuo antipático del Código sobre la venganza, para que se produzca es necesario la proximidad de la ofensa recibida, cosa que no existe en este caso.

Considera el arrebató compatible con la alevosía y cree que por eso lo invoca la defensa, pero también es necesaria la proximidad de los hechos productores del mismo. Esta atenuante es incompatible con la de la vindicación, y estudia la jurisprudencia para justificar su aserto.

Hace alusión a que esta causa se celebró ante el tribunal de jurados y hoy se entiende de ella por haberse acordado la revisión y en un párrafo elocuente pide justicia seca y sobria.

Yo—dice—quiero de vosotros justicia humana y me la debéis administrar como técnicos y ciudadanos.

Conclusión

Se suspende la vista para continuarla mañana a las diez con el informe del defensor.

LA BOLSA

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Cotizaciones de ayer.
 Interior, 69'65 —Amortizable, 5 por 100, 00'00.
 Amortizable, 4 por 100, 00'00.
 Banco de España, 582'50.—Tabacos, 220'00.
 Francos, 28'10 —Libras, 33'97.—Dólares, 7'01.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

ESTACION SUPERIOR DE SERICICULTURA

A los cosecheros, compradores y corredores de capullos de seda

Convocada por el señor director de este Centro, se ha celebrado una reunión de los expendedores de semilla de gusano de seda de esta provincia. En ella se dió a conocer la Real orden de fecha 9 del actual estableciendo sanciones a los cosecheros, compradores y corredores de capullo de seda que presenten a la intervención del Estado partidas de dicho producto desembojadas antes de tiempo, de cuya Real orden damos el siguiente extracto:

«Con el fin de corregir la práctica viciosa y perjudicial que viene siguiéndose en algunas zonas sederas, desembojando los capullos de seda antes de que las larvas (gusanos) se hayan transformado en crisálidas, con lo que causan un perjuicio manifiesto a la industria y un abuso con relación al premio concedido por el Estado, Su Majestad el Rey (q. D. g.) con fecha 9 del actual, se ha servido dar una disposición cuyas partes esenciales son las siguientes:

A todo sedero, que para los efectos de la prima correspondiente, presente a la Intervención del Estado sus partidas desembojadas antes de tiempo, conteniendo más de uno por ciento de capullos sin terminar, en que aparecen, el abrir éstos, las larvas vivas no transformadas en crisálidas, se le imponga la sanción de pérdida del premio además de las responsabilidades prevenidas en el artículo 17 del Reglamento, haciendo excepción de aquellas partidas que, atacadas por diversas enfermedades, presenten las larvas muertas antes de su transformación en crisálidas:

Incurrirán en iguales sanciones, los compradores y corredores (romanos) que presenten partidas de capullos en las condiciones indicadas en la regla anterior.

Se formará relación de las partidas que no tengan premio para el cosechero a fin de que tampoco tengan opción al premio correspondiente las sedas con ellas hiladas.

UN ESTRENO

«Santa María del Mar» no ha gustado

18, a la 1 md.

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela el estreno de la leyenda en dos actos y cuatro cuadros de Luis P. Frutos y Luis G. Manegat, música de los maestros Marquina y Vela, «Santa María del Mar».

La obra no gustó.

TEATRO ORTIZ

Un nuevo y resonante éxito del cante flamenco

Anoche, con el teatro completamente lleno de público, en el que figura ben elementos de todas las clases sociales, debutó el notabilísimo cantador de flamenco Niño de Marchena, cuya actuación había despertado un interés inusitado.

Niño Guerra ratificó anoche su buen estilo de cantador y cosechó en tusiastas aplausos. El Rampa también logró un buen éxito, y con ellos compartió las ovaciones el tocador de guitarra Blas Hernández, que anoche de mostró una vez más que su fama es justa y merecida.

El Niño de Marchena deleitó al público cantando por varios estilos. Pese a una voz agradabilísima, matiza todas las coplas a las que llena de sentimiento y arte. Además, el joven cantador supo hacerse rápidamente de las simpatías del público, cantando cuanto le pedían. Las ovaciones con que la concurrencia premió su trabajo se rán recordadas siempre con gran cariño por el notable artista.

Manuel Bonet, guitarrista que acompañó al Niño de Marchena, consiguió un gran éxito. Es un verdadero maestro de la guitarra, tanto, que el público insistientemente, le obligó a tocar solo, premiando después su valioso trabajo con una delirante ovación.

Como decimos, el público salió altamente impresionado de la velada flamenco de anoche en el Ortiz, y es de creer que esta noche se repita el mismo éxito, en el que tienen parte de gran importancia sus organizadores nuestros queridos amigos Rodríguez y Pacheco.

Según lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento citado «Las infracciones por los sederos y filaturas que opteen a los beneficios de la Ley, serán castigadas, respectivamente, con multas de veinticinco a quinientas pesetas, y de quinientas a cinco mil pesetas, sin perjuicio de ser denunciado a los tribunales de justicia si los hechos fuesen constitutivos de delito, perdiendo toda opción al premio.

Dichas multas deberán ser propuestas por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, acordadas por la Comisión provincial y hechas efectivas por el gobernador civil de la provincia.»

Una vez conocido el espíritu de la mencionada real orden, confiamos en que nuestros sederos, harán sus oranzas en debida forma, no desembojando los capullos hasta que los gusanos de toda su partida no se hayan transformado en crisálidas, eviando en esta forma los perjuicios que pudieran tener.

Esperamos, así mismo, que los compradores y corredores de capullo fresco evitarán incurrir en las sanciones expuestas, no presentando a la intervención del Estado capullos que no estén completamente crisálidados.

Nuevo ingeniero

Ha tomado posesión de su cargo de ingeniero agregado a la Estación Superior de Sericicultura de esta ciudad, don Miguel Fernández-Pintado y Camacho. Dicho ingeniero procedió de la Granja de Albacete y al ser trasladado a dicho Centro Sericológico consideramos ha sido un gran acierto por la Dirección general de Agricultura toda vez que además de los títulos de conocimientos profesionales reúne además los de ser un ingeniero joven y con grandes entusiasmos por la Sericicultura.

Muy de veras felicitamos al señor Fernández-Pintado, y le deseamos que consiga iguales triunfos que los alcanzados por los compañeros que le han precedido en este cargo.

Por un atropello

Se le condena a un año y un día Y la indemnización la pagará el dueño del coche

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 md.

Madrid.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra un conductor de automóvil que atropelló y mató a un ordenanza en la acera del Banco de España.

Se le condena a un año y un día de prisión, a cuarenta mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima y a mil setecientas pesetas al Banco de España.

Caso de insolvencia será responsable de la indemnización el propietario del automóvil.

El tratado comercial entre España y Grecia

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 md.

Madrid.—Próxima a entablarse las negociaciones entre los Gobiernos de España y Grecia para la confección de un tratado comercial, se avisa a los asesores del Consejo de Economía Nacional, para que envíen a la Sección de Tratados, antes de primero de Diciembre, los datos que crean oportunos para la defensa de los productos españoles.

Una denuncia

Nos han visitado don Antonio Mue las Martínez, don Joaquín Monerri Obcoates, don Pedro García Molina, don Leopoldo Salazar y don Walter Semmelback manifestándonos que habían presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra la Compañía de Tranvías.

Basen dicha denuncia en que ayer tarde, cuando regresaban de Espinardo, se cortó la corriente y al reclamar la devolución del importe del billete, el cobrador solo les daba la diferencia entre el trayecto recorrido y el que quedaba por recorrer, no el total del billete, a cuyo percibo alegaban de recho.

18 19 20 21 22 23

ELCHE

Denativos

En compañía de los simpáticos colegas de «Juventud» y «Nueva Illice», fuimos al santo Hospital y al no menos santo Asilo, para hacer entrega de 996'90 pesetas a las señoras superiores de los citados establecimientos de caridad. La cantidad sobrante de la recaudación por la corrida de novillos fue de mil novecientas noventa y tres pesetas y ochenta céntimos, y equitativamente ha sido repartida.

Mejoras

Se han empezado las obras para la construcción de un kiosko destinado a nuestra banda municipal. Promete ser más artístico y de mejor consistencia que el anterior. Otra mejora es el adoquinado de las calles Eduardo Dato y Desamparados, únicas vías del centro que carecían de él.

Defunción

Ha sido muy sentida la muerte de la virtuosa señora doña Teresa Ripoll, hija carnal de nuestros buenos amigos don Antonio y don Diego, a quienes con tan triste motivo, así como también a su afligido viudo don Máximo Moreno, damos nuestro pésame más sentido.

Estregias visitas

Ayer hizo su entrada en nuestra ciudad por la carretera de Crevillente el excelentísimo e ilustrísimo señor don Javier de Irazorza y Loizaga, obispo de Orihuela.

Acompañado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas recorrió, bajo palio, el trayecto desde las Casas Consistoriales a la iglesia de Santa María, donde pronunció un discurso de tonos pastorales. Poco antes hacia su entrada por la carretera de Alicante el insigne escritor y pensador profundo don Mario Roso de Luna acompañado de varios leales amigos.

El sabio hombre de letras vasca expresa mente a visitar el Museo Arqueológico propiedad del laboriosísimo cronista de esta ciudad don Pedro Ibarra.

Sobre esta visita pudieramos escribir to do un bello poema; pero el tiempo nos obligó a ser concisos.

Al anochecer regresaba por oriente a la ciudad de Alicante después de haber admirado la belleza de nuestros palmerales.

El señor obispo será nuestro huésped hasta el próximo miércoles. Anoche fué obsequiado con una serenata de honor por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Censura

Otra vez han tenido que sufrir los rigores de la censura nuestros queridos colegas «Nueva Illice» y «Amanecer». Aquel tovo que rellenar sus huecos valiéndose de anuncios; «Amanecer» salió borronado. Leemos los artículos objeto de estas medidas tan rigurosas y a la verdad no podemos comprenderlas. Somos de los que piensan que la censura fué dictada para que se ejerciese con tra los artículos que atacaran la forma de gobierno, actuación del Directorio y noticias sobre la guerra de Marruecos; pero que se ejerciese sobre obras públicas, sanidad, ins trucción y demás asuntos en los que los Ayuntamientos deben ser los más interesa dos en que se fiscalice su labor, esto, francamente, solo podemos achacarlo a un excesivo celo del censor. Y perdonemos nuestro respetable amigo don Luis si, por acaso no estamos en lo cierto.

De Teatros

En esta semana hemos tenido el gusto de oír en el Kursaal al notable «Niño de Te tuán» astro del «cante jondo» y a la bellísima cancionista Carmen Arenas. Ambos cose charon muchos aplausos. La película «La alegría del batallón» atra jo numeroso público, por presentar el paísa je de esta región levantina. Ultimamente, «Grillos de oro» de Bernstein y «La mala ley» de Linares Rivas, han tenido mucha aceptación. Se esperan a la bailarina Alessa Edri y a la cancionista Resurrección Qui jano.

En el Teatro Llorente se ha proyectado «Yo acuso» y «El collar de la Emperatriz», variando los artistas de Circo «Kita» y «Pon».

Otro más!

Para el martes anuncia su aparición el

semanario «Elche Deportivo» (futbol, ciclismo, boxeo, pedestrista). Nada, de esta «hecha» nos civilizamos. Elche cuenta con seis semanarios y un periódico diario de la importancia de EL LIBERAL de Murcia, el de mayor circulación de la región. Pronto será un hecho la Asociación de la Prensa... ¡Viva Elche!—C.

NOTICIAS

El domingo a las cinco de la tarde en la parroquia de San Andrés y de manos del teniente cura de dicha parroquia recibió las aguas del bautismo la preciosa niña que hace unos días dió a luz la distinguida señora doña Carmen Crespo López, joven esposa de nuestro querido amigo don Luis Laborda Abellán.

Se le impuso el nombre de Manuela y acturaron de padrinos la distinguida señorita Concepción Crespo López, hermana de la madre y el acreditado comerciante de esta plaza, don Acisclo Crespo Diaz. Terminada la ceremonia se trasladaron a casa del señor Laborda sirviéndose un espléndido lunch donde reinó la mayor alegría.

Tanto a sus padres como a sus abuelos los señores de Crespo Molina les damos nuestra enhorabuena.

De la Palma han regresado la señora viuda e hija de don Francisco Atienza.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100.

Se encuentra conveciente de su enfermedad el corredor de comercio don Joaquín González. Lo celebramos.

El próximo domingo 22, a las diez y media tendrá lugar en el convento de religiosas Agustinas solemnísima función en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

Ocupará la sagrada cátedra el distinguido orador don Tomás Collado, profesor de este Seminario. Asistirá una nutrida orquesta.

Camisetas, Toreras y Culots en casa de Zamora lo mejor. Sociedad, 23, esquina a Frutos Baeza.

En la villa de Alcantarilla ha dejado de existir la virtuosa señora doña María Ferná de García, esposa de nuestro amigo el industrial don Juan Teruel Fenoll a quien, como a sus hijos políticos y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Nuestro amigo don Antonio María Serra no, del comercio, nos ruega que en su nombre y en el de su familia demos las gracias a cuantos amigos le han acompañado en su pena y han asistido al entierro de su ser padre.

En la iglesia de San Bartolomé se han celebrado solemnes funerales en memoria del presbítero don Antonio González Cebrián. Presidieron el acto don Mariano Palarea, don Salvador Molina y por la familia el hermano del finado don Servando y don José Molina Ibáñez. La iglesia se vió concurrida.

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo el farmacéutico don Antonio Sánchez Fernández.

ALICANTE

El precio de la carne Tras una serie de consultas y de muy prolijas deliberaciones han quedado autorizados los carniceros para elevar el precio de la carne.

Desde hoy se venderá dicho artículo a los precios siguientes:

Carne de vaca: Solomillo y riñones, 7'50; molla de primera, 6; idem de segunda, 5'20; idem con hueso, 4; carne de hueso, 2'60, y la barata, 1'20.

Ternera: Solomillo y riñones, 8'50; molla de primera, 6'60; idem de segunda, 5'60; idem con hueso, 4'40; carne de hueso, 3, y la más barata, 1'20.

La carne de vaca se expenderá en unos puestes y la de ternera en otros, sin mezcla de ningún género y con letreros indicadores de la mercancía que se expenda.

Parece que se trata de traer cierta cantidad de carnes congeladas para establecer un puesto aparte de los demás.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Josefa Martí Ruiz-funes DE GARCIA que falleció el 19 de Noviembre de 1921 (Q. E. P. D.) En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana 19, desde las siete hasta las nueve, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María. Su esposo que fué don José A. García, del Comercio de esta plaza e hijos que le dedican este piadoso recuerdo Ruegan a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a estos religiosos actos y una oración por su alma, por lo que quedarán agradecidos. Murcia 18 de Noviembre de 1925.

También parece que se autorizará la importación de reses de Casablanca estableciendo un puesto de esta carne por vía de ensayo.

Los carniceros muestran encantados, porque, además, se les ha relevado de la obligación de utilizar las gasas, con que hasta ahora debían cubrir la mercancía.

Dichos industriales, después de una reunión que se llevó a efecto ayer, ovacionaron al alcalde.

Y, aunque las moscas no han exteriorizado sus impresiones, también deben estar contentas.

Solo el público consumidor parece un poco escamado y descontento.

Naufragio Frente al Cabo de San Antonio ha zozobrado el pabote «Joven Manolita», que se dirigía de Santapola a Barcelona con carga de cemento.

Cinco hombres que constituían la tripulación lograron ganar un bote luchando durante varias horas para acercarse a tierra. Uno de ellos, llamado Francisco Tena, murió a consecuencia de los sufrimientos.

Por fin los demás lograron llegar, ya extenuados y casi sin vida, a «Cola del Puerto» en Gata, donde fueron socorridos.

Los marineros que se han salvado son Pedro López Mas, y Diego y José Molina Pérez, de Santapola, y Pedro Vera Artero, de Mazarrón.—17 Noviembre.

PROGRAMA RADIO CARTAGENA

Miércoles 18 A las ocho de la noche.—Cotizaciones y noticias. Concierto vocal por doña Adela Serrano acompañada al piano por doña Matilde Palmer de Madrona. Recital de piano por doña Matilde Palmer de Madrona. Fantasías y bailables por el cuarteto Radio Cartagena.

Tiro Nacional

Representación de Murcia No habiendo concurrido suficiente número de señores socios a la Asamblea convocada para el día de hoy, se cita nuevamente para el día 19 del corriente a las siete de la tarde, con el fin de proceder a la elección de los delegados que han de representar a esta Sociedad en la Asamblea general extraordinaria que se celebrará en Madrid el día 24 del corriente.

Murcia 17 de Noviembre de 1925.—El Secretario.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 18 de Noviembre de 1925. Miércoles.—La Dedicación de la basílica de San Pedro.—San Román.—San Pablo y San Máximo.

La misa y oficio divino de la Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

—Mes de Noviembre—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Animas a las nueve de la noche.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. El día 18 de Noviembre de 1925, está la Vela y Alumbrado en Santa Catalina. Día 19.—En Santa Isabel.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con misa de Prima y Conventual Primas, Tercia Sexta y Crona y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—A las siete misa y se descubre a S. D. M. y se reserva por la tarde a las seis y media con bendición.

Mes de Animas En San Andrés y San Lorenzo.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Bartolomé.—Por la mañana misa rezada, y al toque de oraciones la novena predicada todas las noches don Julio López Maymón.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones la novena predicada don Saturnino Fernández Sánchez.

En San Nicolás y el Carmen.—Por la mañana en la misa de ocho.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de siete, y al toque de oraciones. En San Miguel.—Al toque de oraciones. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Antonio.—En la misa de siete y al toque de oraciones. En Santo Domingo.—Al toque de oraciones.

Misa: Misas en domingo y días festivos San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. San Miguel: a las ocho. Santa Catalina: a las ocho y media y once. San Lorenzo: a las seis y media, siete, y media, ocho, ocho y once y media. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Antolín.—Por la mañana en la Misa de siete, y al toque de oraciones. En San Miguel.—Al toque de oraciones. En Santa Catalina.—Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En Santo Domingo.—Al toque de oraciones. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

Crónica deportiva de Elche

Elche F. C. 2 -- Crivi F. C. 0 Primer partido de campeona; Grupo B. Primera Categoría.

El enorme entusiasmo despertado con motivo de entrar nuestro equipo en campo nato, no defraudó a la afición.

Hubo un primer tiempo en el que se desarrolló un juego práctico, eficaz y de una técnica insuperable, demostrando el Elche la buena calidad de los jugadores y su gran entusiasmo; todo hermanado, hasta conseguir marcar dos tantos, sin que los del Crivi se acercasen a nuestra portería.

Fueron estos obra del inter-derecha Segarra que empalma de cabeza un centro del extremo izquierdo Miralles; y el otro de nuestro delantero Clement que aprovecha otro centro del extremo derecho Mariano. De aquí en adelante todo son avances del Elche, que no tienen la eficacia debida por tener a los once del Crivi replegados ante su puerta, en la que hacen una desesperada defensa.

En el segundo tiempo el dominio se acentúa más, no logrando marcar ningún tanto porque el Crivi emplea la táctica de no salir del área de penal ante el peligro inminente en que se encuentra su portería.

VARIAS NOTICIAS

Un Consejo de guerra (Conferencia telefónica) 17, a las 5'15 t.

Madrid.—Para pasado mañana está anunciado la celebración de la vista de un Consejo de guerra contra el carabínero Juan Martínez Aguilar.

Se le acusa de haber violado a una niña de 12 años.

Un atentado

Barcelona.—En las proximidades de la fábrica de los señores Foch Hermanos ha ocurrido un sangriento suceso que ha causado gran indignación.

Un desconocido disparó varias veces su revólver contra el empleado de dicha fábrica Juan Gil.

Al darse cuenta de la agresión algunos compañeros de trabajo acudieron en su auxilio, pero el desconocido siguió disparando el arma, hiriendo también al maquinista de la misma fábrica.

Ninguno de los agredidos pudieron conocer al agresor, pues llevaba la cara casi cubierta con una bufanda.

Poco tiempo después se presentó a las autoridades un sujeto llamado Antonio Casanova.

Este se confesó autor de la agresión, siendo, por lo tanto, recluído en la cárcel.

Hasta ahora se ignoran los móviles del suceso, aunque se supone que fué motivado por asuntos sociales.

Angel Pestaña en libertad

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad Angel Pestaña. También han sido libertados varios socialistas que estaban detenidos por orden gubernativa.

Los efectos del alcohol

Barcelona.—Al subir por la escalera de su domicilio de la calle de la Virtud cayó rodando, víctima de un ataque de alcoholismo un anciano. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Los desesperados de la vida Madrid.—Esta mañana se ha arro

jado al Canal un anciano que no ha podido ser identificado aun.

Una visita al presidente de la Audiencia

Barcelona.—Esta mañana ha sido visitado el presidente de la Audiencia por una comisión del Colegio de abogados.

Los comisionados le hicieron entrega de un escrito en el que se le denuncian varias anomalías de índole especial que se vienen observando en varios departamentos.

La tierra tiembla

Toronto.—Hoy se ha dejado sentir un violentísimo temblor de tierra, que ha causado alarma.

La cura del cáncer

La que dice el doctor Goyanes (Conferencia telefónica) 17, a la 1 m.

Madrid.—«Heraldo» publica una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con el doctor Goyanes, acerca de la curación del cáncer.

Dice que el procedimiento de Blay no es nuevo, que la curación del cáncer con sales de plomo la ensayaron hace doce o catorce años, los doctores Goyanes y Bernad, pero fracasaron en el tratamiento.

No conozco, siguió diciendo, el procedimiento de Blay, pero creo que el cáncer llegará a curarse como la sífilis con el empleo de sales de arsénico y de bismuto.

Es de notar que el doctor Romer, de la Asociación Imperial que dedica gran atención al cáncer, solo hace investigaciones acerca de la naturaleza del parásito del sarcoma.

Noticias de Africa

Crónica de Melilla 17, a las 3 t.

Melilla.—El sargento que se suicidó ayer en el Hospital de los Dols, llama se Angel Pérez y era natural de Valencia.

En un acceso de fiebre abandonó el lecho y cogiendo una pistola se disparó un tiro en la sien derecha.

Se ha inaugurado en Axdir un puente sobre el barranco de Isle, que divide las kabilas de Beni Urriaguel y Bocoya. Este puente facilitará las comunicaciones y la circulación de vehículos.

Al acto asistió el general Martín, jefe interino de aquel sector. Después del acto fué obsequiada la oficialidad con un banquete.

Los kabilenos de Beni Ulisset dicen que se han presentado en «uella kábila» numerosos casos de conjuntivitis.

Ha sido enviado un médico militar con un botiquín, para que proceda a la curación de los enfermos.

El capellán auxiliar don Santiago Royo sufrió una caída cuando se dirigía al campamento de Dar Quebdani fracturándose la pierna derecha.

Los confidentes indígenas aseguran que Abd el Krim se ha refugiado en Tamarin, distante diez kilómetros de Axdir, donde hace presión sobre las kábilas para reorganizar su harem.

En el campamento de Sidi-Messand resultó herido el sargento del batallón de Wad Rás Damián Fernández.

En una casa de viajeros se hallaba hospedado un indígena sobre el cual recayeron sospechas.

Detenido por la policía, resultó ser Antonio Lorat, natural de Barcelona. Este sirvió en Melilla y al licenciarse marchó a Cabo de Ague, donde contrajo matrimonio con una mora.

Desde entonces hace vida de indígena, llamándose Sidi-Mohamed. Tiene varios hijos indígenas y sirve de capatáz en los trabajos que realizan en el campo los ingenieros militares.

Fuó puesto en libertad inmediatamente.

Crónica de provincias

Solución de un conflicto (Conferencia telefónica) 17, a las 3 t.

Oviedo.—La solución del conflicto metalúrgico ha producido gran satisfacción.

Hoy se ha reanudado el trabajo en las minas y en las fábricas metalúrgicas.

Los representantes del Sindicato metalúrgico visitaron al gobernador, para proponerle la creación de una comisión de socorro encargada de atender a los obreros que queden sin trabajo.

Un mach de boxeo

Valencia.—En el Teatro Apolo se celebró el anunciado mach de boxeo entre Alix y Urbani.

Alix venció a su contrincante al segundo round.

Un conflicto resuelto

Toledo.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado entre obreros y patronos confiteres.

Regreso de una peregrinación

Zaragoza.—Regresó de Roma la expedición de quinientos peregrinos presidida por el obispo de Córdoba, que fué a la capital del mundo cristiano para asistir al año santo.

El obispo de Córdoba ha sido ya para Madrid.

Las fábricas de Béjar

Salamanca.—En virtud de la reciente Real orden sobre uniformes del Ejército, en breve reanudarán sus trabajos las fábricas de paños de Béjar.

Con este motivo reina enorme alegría en la industriosa población.

Despedida de una soprano

Pontevedra.—En el Teatro Principal dió un concierto de despedida la soprano Angela Sotein.

Esta abandona la escena definitivamente para contraer matrimonio.

Naufragio de un pesquero

Vigo.—A causa del temporal naufragó el vapor pesquero «Palmita», perdiéndose totalmente.

Los doce tripulantes que llevaba fueron recogidos por un vapor de la matrícula de Bilbao.

Dos hijos contra su padre

Salamanca.—Comunican de Cepeda que Manuel Sánchez riñó con sus hijos Luis y Domingo por cuestiones de pequeña importancia.

Los muchachos acometieron al padre con armas blancas, asestándole una cuchillada mortal de necesidad. Han sido encarcelados.

El avión gigante ha marchado a Lisboa

(Conferencia telefónica) 17, a la 1 m. Madrid.—Esta tarde salió de Castro Vientos el aeroplano gigante Junquer con rumbo a Lisboa.

Lo pilotaban dos aviadores y un mecánico.

Llevaba ocho pasajeros, entre ellos el jefe de la aviación naval de Portugal y algunos periodistas.

El ministro portugués se dirigió al aeródromo para despedirlos.

Rifa de la Protectora

Número premiado el día 17 de Noviembre 119

LA SEÑORA D.ª María Fernández García DE TERUEL HA FALLECIDO EN SU CASA DE ALCANTARILLA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus afligidos: esposo, don Juan Teruel Fenoll; hijos, doña Isabel, doña Juana, doña Natividad, doña Ascensión, doña Carmen, don José, don Juan y don León; hijos políticos, don Antonio López y don José Casó; hermanos, don Juan José, don Rosendo, don Pedro, doña Mercedes y doña Juana, y demás familia. Comunica a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por su alma y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy 18, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, de esta villa, por lo que les quedarán muy agradecidos. Alcantarilla 18 de Noviembre de 1925. No se invita particularmente.

EL JOVEN D. Antonio Mollá Montesinos ha fallecido a los 24 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. El Coronel, Jefe y oficiales del 6.º Regimiento Pasado de Artillería; sus desconsolados: madre, doña Asunción Montesinos Jiménez; hermanos doña Josefa, doña Asunción, don José, don Joaquín y don Adolfo; hermanos políticos don José Pinar, don José Egea y doña Margarita Bauzá; tíos, sobrinos y demás familia. Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero a las tres de la tarde de hoy y el segundo a las diez de mañana jueves, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Murcia 18 de Noviembre de 1925. Casa mortuoria: San Patricio, 3, 2.º No se invita particularmente.

Actuación del Directorio

Despacho y audiencia del rey

Madrid.—Está mañana despachó con el rey el presidente interino del Directorio, general Magaz.

Después don Alfonso recibió en audiencia al marqués de Castro Montero, al señor Goicoechea, al conde de los Infantes, a don José María Ibarra, acompañado del ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla y al presidente de la Unión Patriótica de Madrid, don José Gavilán.

Este se demora a conversar con los periodistas, diciéndoles que después de su entrevista con el soberano se llama más entusiasmado y enardecido para la lucha.

Ahora el deber de todos los buenos patriotas es incorporarse a la vida pública, para ayudar al rey a hacer una Patria grande.

Don Alfonso por sí solo es capaz de hacer una España grande. Ya la está haciendo, ayudado por hombres como Primo de Rivera.

Es necesario arrimar el ascua a la sardina... del engrandecimiento de la Patria.

Si algunos titubeos tuviera antes de hablar con el rey, han desaparecido por completo.

Despacho de subsecretarios

Madrid.—Con el Marqués de Magaz despacharon hoy los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda, Trabajo, Fomento e Instrucción.

Después conferenció con Magaz el gobernador de Gerona.

El director general de Seguridad se entrevistó con el general Gómez Jordana.

Concesión de condecoraciones

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica varios decretos concediendo el Collar de Carlos III al Embajador de España en París, señor Quiñones de León y al conde de Valmasado; y la Gran Cruz de Isabel la Católica a los señores conde de Vallellano, don Pedro Curdín, don Vicente Panset, don Félix Ortiz, don Pedro Sargro y don Félix Rojas.

La firma del rey

Madrid.—En la Presidencia facilita a un medio día la siguiente firma del rey:

Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito de 4.000 pesetas al presupuesto de Instrucción, para satisfacer los haberes de un maestro y una maestra de la Escuela Industrial de Córdoba.

Guerra.—Comutando la pena de seis años y un día impuesta al cabo de la Legión Rafael Moreno, por la de tres años de prisión militar correccional.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de división don Florentino Pozas; a los generales de brigada don Luis Andrés de don Manuel González, don Joaquín Pascual don Francisco García, don Patricio Antonio Martín, don José de los Arcos López, don José Duvel y don Manuel Buguete; al general en situación de reserva don Nicolás Urcuyo, al general de alabarderos don Carlos Iniguez, el contralmirante de la Armada don Blas Sánchez y al general de Infantería de Marina don Antonio Duñas Tomasi.

Disponiendo pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, los generales don José Leana y don Angel Alt-Iguirre.

Varios nombramientos de destinos y mando.

Proponiendo para su ascenso al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, al teniente coronel de caballería don Sebastián Pozas, al teniente coronel de ingenieros don Alfredo Quintelán, a los comandantes de Infantería don Francisco Ortega y don Francisco Romero, al comandante de Infantería fallecido don José Fijas, al capitán don Arturo Herrero y al alférez de Infantería fallecido don José Casado.

Concediendo la Medalla Militar a varios jefes y oficiales.

Concediendo la Medalla de Sufrientos por la Patria, pensionada, a un teniente general, diez jefes y catorce oficiales.

Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Tarazona a don Jaime Guinot.

Gobernación.—Varios nombramientos de funcionarios del Cuerpo de Policía y de jefes de Administración del Cuerpo de Correos.

Instrucción.—Ampliando en dos veces la Comisión nombrada para fomentar las Mutualidades escolares.

Una sesión suspendida

Madrid.—La sesión plenaria de la Diputación convocada para hoy, fué suspendida en señal de duelo por el fallecimiento del diputado don Juan Diego Ortiz de Zárate.

En el Supremo de Guerra

Madrid.—Ante la sala de Justicia del Supremo de Guerra se vió esta mañana la vista de la causa por espionaje instruida al indigena Mesaud-Lahá.

El Consejo de Guerra ordinario condenó al procesado a la pena de cadena perpetua, pero distinguió el comandante general de la zona y el auditor, viniendo la causa al Supremo.

En el acto de hoy el fiscal estimó la no existencia del delito de espionaje, solicitando la absolución del procesado.

El defensor se adhirió a la petición fiscal.

Rectificaron ambos y la vista quedó concluida para sentencia.

EN EL RETIRO

Ha sido inaugurada la Exposición de maquinaria

(Conferencia telefónica)

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el palacio de Exposiciones del Retiro la inauguración de la Exposición nacional de Maquinaria.

Asistieron el rey, el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz; el subsecretario de Gobernación, Martínez Anido; alcalde y gobernador, marqués de Urquijo, Ruiz Senen, Proctor, Cervantes, Carlos Prats y otros.

El marqués de Magaz pronunció un discurso, contestándole con otro el secretario del comité organizador.

Don Alfonso dió por inaugurada la Exposición.

En pleno bandidaje

Asaltan una casa, hieren al dueño y le roban quinientas pesetas

(Conferencia telefónica)

Pontevedra.—En el pueblo de Bando, tres desconocidos asaltaron el edificio donde tiene establecido un comercio don Daniel Rodríguez.

Los asaltadores bajaron a la tienda por una galería y registraron el establecimiento.

No hallaron dinero y subieron al piso, rodeando la cama donde se hallaba durmiendo el señor Rodríguez.

Los tres asaltadores provistos de navajas le arrebataron al dueño quinientas pesetas.

Cometido el asalto, los ladrones se dieron a la fuga saltando a la calle por una ventana.

Una vecina les vió huir pero no ha podido dar detalles de ellos.

Entre la mujer y su amante mataron y enterraron al marido

18 a la 1 m.

Bilbao.—La guardia civil practica registros en todas las barriadas y montes próximos a Guernica y Amorebieta, buscando el cadáver de Miguel Torres.

Este fué muerto el 23 de Octubre último por su mujer María Elorra y su amante José Izaguirre. En el pueblo todos sabían de estos amores, menos el esposo. Este marchó a vender unos géneros a un pueblo próximo y al regreso iba embriagado. Su mujer y su amante le salieron al paso, matándole y enterrándole.

Después se fugaron a Francia, dejando antes a una tía del muerto seis hijos habidos en el matrimonio.

En la Audiencia de Valencia

Vista de una causa por asesinato

18, a la 1 m.

Valencia.—Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el vecino de Dos Aguas, Francisco Sánchez, quien esperó a su amigo y compañero Aurelio Carrlón, en ocasión en que éste iba a bañarse en el mar, acompañado de su madre, y con una escopeta le hizo varios disparos causándole la muerte.

El suceso fué motivado por resentimientos. Juntos habían llevado negocios de juego en lasinas de pueblos.

Noticias de Ferrol

18, a la 1 m.

Ferrol.—Es esperado en este Arzobispado para reparar averías el acorazado «Jaime I».

El «Extremadura» marchará a Cartagena, para reparar averías.

El cañonero «Castaña» ha sido dado de baja, quedando en situación de segunda reserva para reparar importantes averías.

Cuidado con los braseros!

Sufre un ataque epiléptico y se abrasa

18, a la 1 m.

Madrid.—La anciana Ignacia Rojas Martín, estaba esta tarde en su domicilio calentándose con un brasero.

Sufrió un ataque epiléptico y cayó sobre el fuego, resultando con graves quemaduras.

LOS TEMPORALES

En Alburquerque se hunde una techumbre y resultan dos obreros heridos

18, a la 1 m.

Madrid.—Telegramas de Almería y Valencia dan cuenta de que los temporales continuaban causando daños.

En Valencia y su huerta los daños son de gran importancia en la cosecha naranjera.

En Alburquerque, debido a la humedad producida por las lluvias, se ha hundido la techumbre de una casa, en la que se hallaban trabajando varios obreros.

Dos de estos resultaron gravemente heridos.

En el extranjero

Londres.—En el canal de la Mancha desde hace días una densísima niebla.

El vapor «Nonna», debido a esta causa, se estrelló contra un faro, resultando con grandes averías.

El vapor «Centry» se ha perdido próximo a Liverpool.

DOS SUCESOS

En la cárcel de Bilbao se suicida un preso

18, a la 1 m.

Bilbao.—En la cárcel ha puesto fin a su vida el recluso Antonio Ayala, condenado a diez y siete años de prisión por fratricidio.

Utilizó una corbata con la que se ahorcó colgándose de una ventana.

Niño muerto en un molino

Palma de Mallorca.—Dicen de Pollensa que el niño de 2 años Antonio Ferris fué cogido entre dos muelas de molino, quedando muerto en el acto.

Un artículo de «La Epoca» sobre la normalidad constitucional

Madrid.—El diario conservador publica en su edición de esta noche un artículo tratando de la Constitución.

Dice que aunque se prolongue la anomalía presente, debe restablecerse la Constitución y luego las Cortes discutan lo que quieran y solamente lo que ellos decidan debe ser implantado.

Hacer reformas constitucionales por decretos dará lugar a pugnas políticas

Murcia 18 de Noviembre de 1925.—El Secretario, L. Capón.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El general Muslera dice que desconoce los proyectos de reforma tributaria del presidente del Directorio

El regreso a la península del Marqués de Estella

Hoy no se ha reunido el Directorio

18, a la 1 m.

Madrid.—Esta tarde no han celebrado Consejo los vocales del Directorio.

A las nueve de la noche llegaron a la Presidencia los generales Magaz, Vallespinoza y Jordana.

Poco después llegó el subsecretario de Hacienda para recoger varios decretos firmados por el menarca.

Vallespinoza manifestó a los periodistas que las noticias que de Africa había transmitido el alto comisario eran satisfactorias para la situación en esas zonas.

Un periodista le preguntó acerca del programa trazado con motivo del regreso del general Primo de Rivera.

Dijo que lo acordado hasta ahora era que el día 25 entrará en la Península, llegando a Madrid el día primero de Diciembre.

Programa definitivo no se había ultimado ninguno, pues este viaje está sujeto a todas contingencias.

Lo que dice Muslera de la Reforma Tributaria

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conversación con el vocal encargado del Ministerio de Hacienda, general Muslera acerca de las reformas tributarias anunciadas por Primo de Rivera.

Le preguntó si era cierto que se había pensado en un impuesto único de rector y varios indirectos.

Muslera contestó que no sabía nada de esto.

El redactor le interrogó si el impuesto único era el preconizado por Henry George.

No sé—contestó el general.—El presidente del Directorio, como nosotros no es partidario de implantar en España los proyectos extranjeros, sin introducir en ellos modificaciones. El de Henry George quizá sea el mejor y haya dado magníficos resultados en cuantos países ha sido implantado, pero aquí no sabemos el resultado que daría.

—Se trata, preguntó el periodista, de crear una leva sobre el capital? No, repuso Muslera.

El periodista hizo resaltar la campaña de la Prensa francesa para arrancar a Caillaux y Painlevé su opinión sobre los proyectos de leva sobre el capital.

Muslera recordó haber leído dicha campaña, pero no emitió juicio alguno.

Nuevamente le preguntó si se trataba de un impuesto sobre la renta y el vocal del Directorio dijo:

—De algo de eso se trata, pero no se todavía. Cuando llegue la ocasión estudiaremos todos los asuntos con calma.

Un artículo de «La Epoca» sobre la normalidad constitucional

Madrid.—El diario conservador publica en su edición de esta noche un artículo tratando de la Constitución.

Dice que aunque se prolongue la anomalía presente, debe restablecerse la Constitución y luego las Cortes discutan lo que quieran y solamente lo que ellos decidan debe ser implantado.

Hacer reformas constitucionales por decretos dará lugar a pugnas políticas

Murcia 18 de Noviembre de 1925.—El Secretario, L. Capón.

Noticias de Africa

Cables reparados

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Melilla.—Han quedado reparados los cables que unen a Alhucemas con Cala Quemada y Peñón de la Gomera con Melilla. Las averías que habos sufrido se debían a las anclas de los barcos que arribaron a Cala Quemada.

Por temor a la deshonra

Ahorca a su hijo y luego se cuelga la madre

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Jaen.—En el caserío de Los Cortijos, de este término, se ha desarrollado hoy una tragedia que ha conmovido al vecindario.

Carmen González ahorcó a su hijo Amador, de dos años, y luego se colgó ella de una viga de la habitación.

Se atribuye esta determinación al temor de que regresara su novio Amador Lara, que sirve en el ejército de Africa.

Por bailar con una novia

Matan de una puñalada a un hombre

18, a la 1 m.

Avilés.—En Cebreros, durante un baile se promovió una riña entre varios jóvenes por querer éstos bailar con la novia de uno de ellos.

De la contienda resultó muerto de una puñalada el joven de 17 años Mariano González.

El agresor Manuel Robledo se dió a la fuga y poco después fué detenido en su domicilio por la guardia civil.

Noticias de Africa

Cables reparados

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Melilla.—Han quedado reparados los cables que unen a Alhucemas con Cala Quemada y Peñón de la Gomera con Melilla. Las averías que habos sufrido se debían a las anclas de los barcos que arribaron a Cala Quemada.

Alcaldía Constitucional de Murcia

El día 30 del que cursa, se celebrarán terceras subastas por haber quedado desiertas las anteriores, para contratar el aprovechamiento de cien metros cúbicos de piedra y otros cien de tierra roya del monte de propios número 79 Ter, bajo el tipo de veinticinco pesetas cada lote y condiciones del pliego de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

El acto se verificará en un salón de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana el lote de piedra y a las once, el de la tierra roya.

Será preciso depositar el diez por ciento para admitir las proposiciones, según se previene en el pliego de condiciones.

Murcia 17 de Noviembre de 1925.—F. Delmas.

Teatros y Cines

CARTELERIA

TEATRO ROMEA

Miércoles 18 de Noviembre.—Compañía de comedias de Paco Fuentes, repertorio del juguete cómico en tres actos. «Su desconsolada esposa» a las diez en punto.

TEATRO ORTIZ

Hoy a las diez de la noche. Éxito del niño de Marchena, acompañado de un famoso guitarrista. Además actuarán otros notables cantadores.

TEATRO CIRCO

Cine.

MEDIA LUNA

Cine permanente.

EL SEÑOR

Don Abelardo Font Jara

OFICIAL DE ESTA DELEGACIÓN DE HACIENDA

ha fallecido en el día de ayer

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angustias Gómez Muñoz; hermanos, hermanos políticos, tía política, sobrinos, primos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Bartolomé: el primero a las tres y media de la tarde hoy y el segundo a las nueve de mañana jueves, anticipándose por ello las gracias.

Murcia 18 de Octubre de 1925.

Casa mortuoria: Alfaro, 4.—No se invita particularmente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El general Muslera dice que desconoce los proyectos de reforma tributaria del presidente del Directorio

El regreso a la península del Marqués de Estella

Hoy no se ha reunido el Directorio

18, a la 1 m.

Madrid.—Esta tarde no han celebrado Consejo los vocales del Directorio.

A las nueve de la noche llegaron a la Presidencia los generales Magaz, Vallespinoza y Jordana.

Poco después llegó el subsecretario de Hacienda para recoger varios decretos firmados por el menarca.

Vallespinoza manifestó a los periodistas que las noticias que de Africa había transmitido el alto comisario eran satisfactorias para la situación en esas zonas.

Un periodista le preguntó acerca del programa trazado con motivo del regreso del general Primo de Rivera.

Dijo que lo acordado hasta ahora era que el día 25 entrará en la Península, llegando a Madrid el día primero de Diciembre.

Programa definitivo no se había ultimado ninguno, pues este viaje está sujeto a todas contingencias.

Lo que dice Muslera de la Reforma Tributaria

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una conversación con el vocal encargado del Ministerio de Hacienda, general Muslera acerca de las reformas tributarias anunciadas por Primo de Rivera.

Le preguntó si era cierto que se había pensado en un impuesto único de rector y varios indirectos.

Muslera contestó que no sabía nada de esto.

El redactor le interrogó si el impuesto único era el preconizado por Henry George.

No sé—contestó el general.—El presidente del Directorio, como nosotros no es partidario de implantar en España los proyectos extranjeros, sin introducir en ellos modificaciones. El de Henry George quizá sea el mejor y haya dado magníficos resultados en cuantos países ha sido implantado, pero aquí no sabemos el resultado que daría.

—Se trata, preguntó el periodista, de crear una leva sobre el capital? No, repuso Muslera.

El periodista hizo resaltar la campaña de la Prensa francesa para arrancar a Caillaux y Painlevé su opinión sobre los proyectos de leva sobre el capital.

Muslera recordó haber leído dicha campaña, pero no emitió juicio alguno.

Nuevamente le preguntó si se trataba de un impuesto sobre la renta y el vocal del Directorio dijo:

—De algo de eso se trata, pero no se todavía. Cuando llegue la ocasión estudiaremos todos los asuntos con calma.

Un artículo de «La Epoca» sobre la normalidad constitucional

Madrid.—El diario conservador publica en su edición de esta noche un artículo tratando de la Constitución.

Dice que aunque se prolongue la anomalía presente, debe restablecerse la Constitución y luego las Cortes discutan lo que quieran y solamente lo que ellos decidan debe ser implantado.

Hacer reformas constitucionales por decretos dará lugar a pugnas políticas

Murcia 18 de Noviembre de 1925.—El Secretario, L. Capón.

Noticias de Africa

Cables reparados

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Melilla.—Han quedado reparados los cables que unen a Alhucemas con Cala Quemada y Peñón de la Gomera con Melilla. Las averías que habos sufrido se debían a las anclas de los barcos que arribaron a Cala Quemada.

Por temor a la deshonra

Ahorca a su hijo y luego se cuelga la madre

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Jaen.—En el caserío de Los Cortijos, de este término, se ha desarrollado hoy una tragedia que ha conmovido al vecindario.

Carmen González ahorcó a su hijo Amador, de dos años, y luego se colgó ella de una viga de la habitación.

Se atribuye esta determinación al temor de que regresara su novio Amador Lara, que sirve en el ejército de Africa.

Por bailar con una novia

Matan de una puñalada a un hombre

18, a la 1 m.

Avilés.—En Cebreros, durante un baile se promovió una riña entre varios jóvenes por querer éstos bailar con la novia de uno de ellos.

De la contienda resultó muerto de una puñalada el joven de 17 años Mariano González.

El agresor Manuel Robledo se dió a la fuga y poco después fué detenido en su domicilio por la guardia civil.

Noticias de Africa

Cables reparados

(Conferencia telefónica)

18, a la 1 m.

Melilla.—Han quedado reparados los cables que unen a Alhucemas con Cala Quemada y Peñón de la Gomera con Melilla. Las averías que habos sufrido se debían a las anclas de los barcos que arribaron a Cala Quemada.

</

MADRINA DE GUERRA

Nos escriben desde Africa pidiendo ma drina de guerra los siguientes soldados; Manuel González Calvo, Ciriano Rey de la Torre, Carlos Linde Rojo, Ramón Verdejo, Aichalte, Raimundo Hernán Morales, Ramón García Guirao, Higinio García Corrián, Juan Martínez Sandoval, Juan Martínez Gómez y Quintín Hernández Vergu riza.

Todos pertenecen a la segunda Compañía del batallón expedicionario de Gravelinas número 41, destacados en Beni Me saud, Tetuán.

Juan Paez Fernández perteneciente a la segunda legión, quinta bandera, 18 com pañía en Ceuta.

Manuel de los Ríos y de Guillén, quinta bandera, 19 compañía del Tercio. Ceuta Riflicia.

José Sánchez y Pablo Jorge, pertenecien tes al servicio de aviación. Base aérea de Añdes de Mar chica. Melilla

Agustín Ara, perteneciente al Batallón expedicionario del regimiento de infantería de Murcia, número 37. Cudio Palmitos R' Gaia (Aduana)

José Boimullez, del Tercio primera legión segunda bandera, compañía de auetrallado ras de Axdir.

Andrés Guerrero, que presta servicio en las oficinas del juzgado militar permanente en Tetuán.

GUIA MEDICA

Dr. Laureano Albaladejo Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel-Venero-Sifilis.-Riquelme 17, de 10 a 1. Dr. Avellán Rayos X. Aparato de gran potencia. Radiogra fias de torax en centésima de segundo.-Ceba llos 3. Dr. Amorós Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 12. Teléfono 378. Dr. A. Marín de Espinosa Consulta general de Medicina y especial del estómago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barriónuevo, 6, pral. Dr. José Egea López Medicina general. Secretas. Urinarias.-Sauta Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 169. Dr. Fernández Crespo Especialista en vías urinarias, piel y venero-sifilíticas. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia. Dr. Guillamón Medicina general.-Análisis Clínicos.-Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.-Avenida Canalejas 7. Telé fono 322. Dr. González Rodríguez de Vera (del Cuerpo de Sanidad Militar). Enfermedades de la piel y venéreas. De once a doce y de tres a cuatro.-Hotel Patrón, entresuelo Dr. Antonio Hernández Ros Del Hospital Provincial.-Cirugía.-Malecón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 386. Dr. M. Ladrón de Guevara Enfermedades del Pecho. Rayos X. Ozonote rapia, de 11 a 1.-San Lorenzo 22. Dr. J. López Alenda Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz. Embarazo. Partos.-P. Puzmarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.

Eloy López Ambit Odontólogo.-Enfermedades de la Boca y Dientos. De 9 a 1 y de 3 a 6.-Frisco Alfonso 9, 10 y 12. Dr. José María Martínez Zamora Especialista en Toxicología y Ginecología.- Consulta de 3 a 5. Merced 3. Teléfono 668. Dr. Angel Martín Fernández Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1.- Pascual, 9. Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.-Plaza Roman 5. Teléfono 288. Dr. Antonio Pérez Almagro Cirugía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azuque, 3, principal, derecha. Teléfono 732. Dr. José Páez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.-San Nicó las 25 y 27. Dr. Ramón Sánchez Parra Del Hospital Provincial. Cirugía general. De 12 a 2.-Selgas, 11. Teléfono. 785. Dr. Angel Romero Elorriaga Especialista.-Garganta.-Nariz.-Oído.-Rayos X. Alta Frecuencia.-Diatermia.-Alfaro 1 y Patería 57. Teléfono 504. Dr. Emilio Sánchez Parra Enfermedades de los niños. Puericultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono, 577. Dr. Manuel S. Carrascosa Especialista en enfermedades del Embarazo, Matriz y Partos.-Silmón Garota 1. Dr. J. Vinader Mazón Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones.-De 11 a 2, Ceballos, 11.

RADIO-YOST

Fabricación inglesa Aparatos de grabación y lámpara. Auriculares ACCESORIOS AL CONTADO Y A PLAZOS Máquinas de escribir de viaje y despacho. Taller de reparaciones MANUEL GÓMEZ Mayor, 18. CARTAGENA

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colo rida 'LA CARMELA'; no man cha la piel ni la ropa, pudién dose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano. Depositario, Luis Oñate. Venta en todas partes y autor N. López Caro, Cortes, 671, Bar celona, y

Lea usted nuestra edición de la tarde

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENBERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancaxo, Acnia, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Indices de gran eficacia y baratísimo.

Table with columns for ACADEMIAS, MODRIZAS, ACQUISICIONES, FUNERARIAS, BOLSA DEL TRABAJO, etc. containing various notices and advertisements.

Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores. Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis.

Mala Sangre Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, ulceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel esta llena de sarpullidos, eczemas, herpes, criquetas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la mala sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el DEPURATIVO RICHELET que obra maravillosamente aun en los casos mas criticos. Eliminando las toxinas el DEPURATIVO RICHELET curará radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las llagas y las ulceras que desahuyen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio RICHELET, de St. Jean, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Para el calzado "DANDY" use la crema. Dura mucho y conserva el calzado. MANUEL FERNANDEZ 14 - CARRERA SAN JERÓNIMO - 14 - MADRID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, evita las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PÉRDIDA SANATORIO QUIRÚRGICO DE LOS DOCTORES CREPO Y GONZÁLEZ Goya, 96 (final) - Tel. 1.618-S. MADRID - Edificio propio El Sanatorio Quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para OCHENTA camas, dotado de las más modernas instalaciones. Dispone de señales luminosas en sustitución de timbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchadoras y secadoras de vapor, estufa de desinfección, amplísima Capilla con celebratoria diaria de misa. Espléndida terraza y Jardín. Dirigido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Completa estas instalaciones, una potente sala de rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc. Pensiones completas desde 10 a 30 pesetas. Habitaciones para embarazadas con asistencia al parto. Deseando los Directores completar esta obra, y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de MATRIZ, EMBARAZO, PIEL y SIFILIS en el Sanatorio.

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO Indicador Económico seguros de que obtendrán un práctico resultado.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA (CASA FUNDADA EN 1893) Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalyptol Bávia de Pino y Bálsamo de Teal. Al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (243) Piquillo Allaga Las meros durante el Reinado de Felipe III - POR - EUGENIO SCRIBE cumplimiento del deber que sobre él pesa. en el despacho de los negocios, una distracción que barraría muy pronto... con que Vuestra Majestad se lo proponga, esos motivos de pesadumbre? -Nadie en este mundo me ha hablado como vos me habláis; pero tened en cuenta que no basta que me aconsejéis ese valor, esa fuerza de voluntad. Es preciso que me los deis, porque yo no los tengo mas que cuando os oigo hablar, cuando os veo a mi lado. ¡No me abandonéis, Duquesa! ¡Solo, nada soy, nada puedo: son vos, a todo me atrevo, lo puedo todo!

De buena gana me quedaría, señor, pero es imposible. -¡Quedaos, por caridad! ¡Quedaos, para darme las fuerzas necesarias para evitar los escollos que me rodean, para desembarcarme a los traidores que... -¿Es posible, señor? -¡Si...! ¡El crimen horrendo de que os hablé hace pocos días, era verdad... demasiada verdad! ¡No veo más que enemigos por todas partes, de nadie puedo fiarme como no sea de vos... y vos me abandonáis! Cediendo al dolor que le abrumaba, el pobre rey cayó de rodillas, y apoderándose de una de las manos de Aixa, que bañó con sus lágrimas, repuso con calor: -¡Soy yo... es vuestro Rey... ¡no! nuestro amigo del alma, quien es lo suplica! ¡Quedaos para que aquellos que me desprecian apreadan a honrarme y a apreciarme! ¡Quedaos para que mi reinado sea glorioso... no... quedaos para que os amen como se ama a los ángeles, para que arroje a vuestras plantas este cetro y esta corona, a los cuales no seré deudor más que de un momento de dicha: el momento en que os los entregue! -¡Señor...! ¡Señor...! ¡Levantaos, por favor! -dijo Aixa.-Recebrar el imperio de la razón, y dignaos escucharme. No puedo permanecer en este palacio sin ofender la memoria de la Reina, de vuestras esposas, de mi santa bienhechora, sin faltarme a mí misma, a mis deberes. ¿Cómo podría yo re-

cordaros los vuestros si pisoteara los míos? Mi patrimonio más preciado, mi realce, es mi honor, y esta realce, la conservaré y defenderé con la energía con que os aconsejo que defendáis la vuestra. Sentiría que os desagradasen mis palabras, señor, pero la franqueza, la lealtad me obligan a deciros que, más que vuestra grandeza, me conmueve vuestro afecto. No tengo ambición, es decir: tengo una; la de vivir y morir honrada; y si yo cediera a vuestros deseos, vos, que pretendéis amarme, consumiríais vuestra eterna desventura, porque el día mismo que fuera vuestra mancha, sería el último de mi vida. ¡Me mataría! Tal sello de sencillez, de franqueza y de energía supo poner Aixa en sus palabras, que no cabía dudar que partían directamente del corazón. El rey ni pudo ni quiso disimular su espanto. Durante un buen espacio de tiempo, la contempló con arrobamiento, con respeto; mas luego, cual si en su mente penetrara una idea repentina, disipóse la nube de tristeza que empañaba su espaciosa frente, y su corazón oprimido respiró como si se viera libre de abrumadora losa de plomo. -Tenéis razón, Duquesa-dijo.-Quiero de mostraros que soy digno de vos, que es com prendia. Quiero demostraros que mi amor no es un amor ordinario... ¡No os vayáis! ¡Concedme ocho días... nada más que ocho días... ¡Los negaréis a vuestro Rey... a vuestro amigo sincero?

Aixa se inclinó en señal de asentimiento. -¡Bien, Duquesa, bien! En el alma os agradezco esa promesa. Voy a pedir os otra, y es que no marcharéis sin decirme adiós. -Doy a Vuestra Majestad las gracias más sinceras por el nuevo honor que me dispensas, y prometo volver para ponerme a sus órdenes. -¡A mis órdenes... no! ¡A mis súplicas! Deu tro de ocho días, a esta hora ¡misma, os esperaré aquí! La duquesa hizo una reverencia profunda y se retiró. Los ojos del rey la siguieron todo el tiempo que tardó en atravesar los vastos salones del palacio. -¡Si!-se decía a sí mismo con entusiasmo. Merece lo que quiero hacer por ella. Es un pensamiento hermoso, un pensamiento generoso que solamente ella podía inspirarme. Su presencia ha disipado mis inquietudes... ya no me asusta el presente y el porvenir... el porvenir me sonríe. ¿Qué ocurrirá cuando lleve a la ejecución esta idea? ¡Difícil lo es... sí! Pero le que ella decía: con alguna dosis de buena voluntad se vencen todos los obstáculos, y por esta vez... ¡oh! ¡por esta vez no será voluntad lo que me falte! Efectivamente: el rey había concebido un proyecto que nadie seguramente habría sos pechado, y que solamente su amor por Aixa podría comprender. Convencido de que la duquesa de Santarén no era mujer; capaz de ce-

der a los deseos del rey, persuadido de que se metería antes que ser su mancha, y por otra parte, viendo que le era imposible renunciar a ella, resolvió hacerla su esposa "y su primer ministro a la vez. Puesto que había nacido para ser digno y subyugado, preferible era someterse a Aixa que al duque de Lerma; y decidido como estaba a deshacerse de éste tan pronto como le fuera posible, bien seguro es que no podía en contrarle sucesor mejor ni más de su gusto. XI LA MEMORIA DEL AFZOBISFO No dejó el Rey de comprender las muchas y grandes dificultades que habría de vencer para llevar a feliz término su proyecto, que en contraría terrible oposición en el orgullo de la nobleza española, en el rigorismo de la Corte y en la inflexible severidad de la etiqueta. Verdad es que si la duquesa de Santarén difícilmente podía llegar a ser reina de España, nada ni nadie podía impedir que fuera esposa del Rey. Era éste viudo, y libre por consiguiente. Los matrimonios secretos estaban por aquellos tiempos a la orden del día entre los personajes de la más alta distinción. España misma había visto a María Padilla sentada en las gradas del trono de don Pedro, ya que no en el trono mismo. Para ello bastaban el apoyo y